



RAWSON, 27 SEP 2023

VISTO:

El Expediente N° 1859 - ME - 23; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, se tramita el ofrecimiento de cargos vacantes para el Excedente Capacitado correspondiente al Concurso de Ascenso Jerárquico Docente 2022-2023, suministrados a Escuelas de Educación Primaria, Hospitalarias y Domiciliarias y Escuelas de Jóvenes y Adultos;

Que al haberse producido vacantes, posteriores a las titularizaciones del Concurso de Ascenso Jerárquico Docente 2022-2023, se procedió a llamar al segundo ofrecimiento público de Excedente Capacitado;

Que a fojas 53, los docentes interesados fueron notificados mediante comunicado público, presentándose el excedente para Directora de Escuelas de Jóvenes y Adultos Docente VARGAS, María Gabriela, quien fuera adjudicada según consta en el Anexo I (Hoja 1) que forma parte integrante de la presente resolución;

Que los cargos vacantes no cubiertos en este segundo ofrecimiento, serán Declarados Desiertos en el Anexo II (Hoja 1) que forma parte integrante de la presente resolución;

Que la docente adjudicada despeja un cargo vacante por ascenso de Vicedirección por lo que corresponde declararlo vacante según consta en el Anexo III (Hoja 1) que forma parte integrante de la presente resolución;

Que la Asesoría Legal del Ministerio de Educación interviene según su competencia;

Que el señor Ministro de Educación posee facultades para resolver al respecto;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º: Adjudicar el cargo vacante al Excedente Capacitado de Director de Escuelas de Jóvenes y Adultos, según consta en el Anexo I (Hoja 1) que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: Declarar desiertos los cargos que no fueron cubiertos, según consta en el Anexo II (Hoja 1) que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 3º: Declarar vacante el cargo que fue liberado por ascenso jerárquico, según consta en el Anexo III (Hoja 1) que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 4º: La presente Resolución será refrendada por la señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

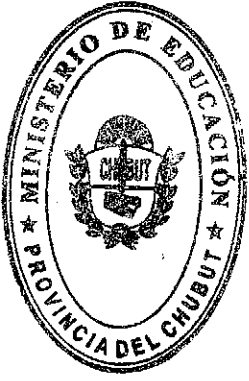
Artículo 5º: Regístrese, tome conocimiento el Departamento Central de Clasificación Docente, por el Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a las Supervisiones Seccionales de las Regiones I, II, III, IV, V, y VI, a las Direcciones Generales de Educación Primaria, Educación Inicial, Educación Inclusiva, a las Supervisiones Técnicas Generales de Educación Inicial y Educación Primaria, al Departamento Personal Docente de Educación Inicial y Primaria, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido. ARCHÍVESE.

Prof. Silvia Vilmaría REYNOSO
Subsecretaria de Coordinación
Técnica Operativa de Instituciones
Educativas y Supervisión
Ministerio de Educación
Provincia del Chubut

733

RESOLUCIÓN ME N°

Sr. José María GRAZZINI AGÜERO
MINISTRO DE EDUCACION
PROVINCIA DEL CHUBUT



733

"Año de Commemoración del 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

ANEXO I

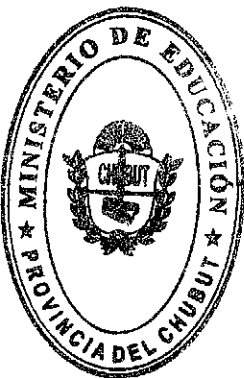
ADJUDICACION DE CARGOS -OFRECIMIENTO EXCEDENTE CAPACITADO CONCURSO DE ASCENSO JERÁRQUICO 2022-2023
DIRECTORES Y VICEDIRECTORES - ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO, HOSPITALARIAS Y DOMICILIARIAS,
EDUCACION ESPECIAL Y ESCUELAS PARA JOVENES Y ADULTOS

ESCUELA Nº 608	TRELEW	1RA CATEGORÍA	GRUPO: A	PERÍODO: COMÚN	ADJUDICADO A	DNI:
DIRECTOR	VACANTE	JUBILACIÓN	SANZ MARCELA ALEJANDRA	Expediente 476/23	VARGAS, MARIA GABRIELA	24.012.280

Prof. Silvia Victoria REYES
Subsecretaría de Coordinación
Técnica Operativa de Instituciones
Educativas y Supletorias
Ministerio de Educación
Provincia del Chubut



"Año de Commemoración del 40º Aniversario de la Restauración Democrática"



733

ANEXO II

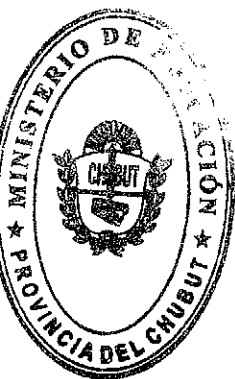
CARGOS DECLARADOS DESIERTOS -OFRECIMIENTO EXCEDENTE CAPACITADO CONCURSO DE ASCENSO JERÁRQUICO 2022-2023
 DIRECTORES Y VICEDIRECTORES - ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO, HOSPITALARIAS Y DOMICILIARIAS,
 EDUCACION ESPECIAL Y ESCUELAS PARA JOVENES Y ADULTOS

ESCUELA N° 102 J/C	BUEN PASTO	2DA. CATEGORÍA	GRUPO: E	PERÍODO: COMÚN
DIRECTOR	VACANTE	JUBILACIÓN	DE LA BARRA WALTER EDUARDO	Expediente 3524/22
ESCUELA N° 114 J/C	LAGO ROSARIO	2DA. CATEGORÍA	GRUPO: F	PERÍODO: ESPECIAL
DIRECTOR	VACANTE	JUBILACIÓN	MONTESINO MARTINA	Expediente 2626/23
ESCUELA N° 123 J/E	TRELEW	1ERA. CATEGORÍA	GRUPO: A	PERÍODO: COMÚN
DIRECTOR	VACANTE	JUBILACIÓN	HEVIA MARIA ESTHER	Expediente 823/23
ESCUELA N° 195 J/C	TRELEW	1ERA. CATEGORÍA	GRUPO: A	PERÍODO: COMÚN
DIRECTOR	VACANTE	JUBILACIÓN	GIRARDI SILVIA BEATRIZ	Expediente 1382/23
ESCUELA N° 204	COMODORO RIVADAVIA	2DA. CATEGORÍA	GRUPO: A	PERÍODO: COMÚN
DIRECTOR	VACANTE	JUBILACIÓN	YEFE TERESA DE LOURDES	Expediente 3013/23
ESCUELA N° 209	COMODORO RIVADAVIA	1ERA. CATEGORÍA	GRUPO: A	PERÍODO: COMÚN
DIRECTOR	VACANTE	JUBILACIÓN	CIGLIANO ANDREA LAURA	Expediente 2983/23
ESCUELA N° 211	COMODORO RIVADAVIA	1ERA. CATEGORÍA	GRUPO: A	PERÍODO: COMÚN
DIRECTOR	VACANTE	JUBILACIÓN	CARO LANCASTER GUILLERMINA CRISTINA	Expediente 3051/23

Prof. Silvia Viviana REYNOSO
 Subsecretaría de Coordinación
 Técnica y Evaluación de Instituciones
 Educativas y Supervisión
 Ministerio de Educación
 Provincia del Chubut



"Año de Conmemoración del 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

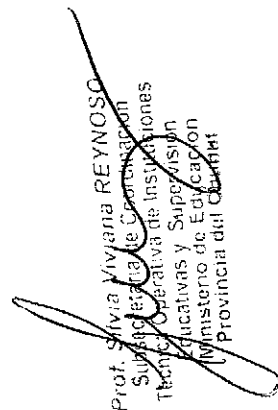


733

ANEXO III

CARGOS DECLARADOS VACANTE -OFRECIMIENTO EXCEDENTE CAPACITADO CONCURSO DE ASCENSO JERÁRQUICO 2022-2023
DIRECTORES Y VICEDIRECTORES - ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO, HOSPITALARIAS Y DOMICILIARIAS,
EDUCACION ESPECIAL Y ESCUELAS PARA JOVENES Y ADULTOS

ESCUELA N° 608	TRELEW	1RA CATEGORÍA	GRUPO: A	PERÍODO: COMÚN
VICEDIRECTOR	VACANTE	ASCENSO	VARGAS, MARIA GABRIELA	


Prof. Silvia Viviana REYNOSO
Suplente de Coordinación
Técnica Operativa de Instituciones
Educativas y Supervisión
Ministerio de Educación
Provincia del Chubut